

## **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO**

### **ESTRUCTURA DEL EJERCICIO**

El ejercicio constará de los siguientes apartados:

- TEST: Se deberán contestar 8 de las 12 preguntas tipo test propuestas.
- PROBLEMAS: Se deberán realizar dos ejercicios, uno correspondiente al problema 1 y otro al problema 2.
  - PROBLEMA 1: a elegir entre EJERCICIO 1A o EJERCICIO 1B.
  - PROBLEMA 2: a elegir entre EJERCICIO 2A o EJERCICIO 2B.
- DEFINICIONES: Se deberán escoger 4 términos de los 6 planteados.
- PREGUNTA TEÓRICA: Se deberá elegir y contestar 1 de las 2 preguntas propuestas.
- LECTURA ECONÓMICA COMPRENSIVA: 1 texto sobre el que se realizarán preguntas.

A cada apartado se le asignará la siguiente puntuación:

- TEST: 3 puntos.
- PROBLEMAS: 4 puntos (2 puntos máximo cada problema)
- DEFINICIONES: 1 punto (0,25 puntos máximo cada definición)
- PREGUNTA TEÓRICA: 1 punto.
- LECTURA ECONÓMICA COMPRENSIVA: 1 punto.

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

**IMPORTANTE:** EN CASO DE CONTESTAR MÁS PREGUNTAS QUE LAS INDICADAS EN CADA PARTE, SOLAMENTE SE CORREGIRÁN LAS PRIMERAS QUE APAREZCAN EN LAS SOLUCIONES.

### TEST (Puntuación Máxima: 3 Puntos).

Se deberán contestar 8 de las 12 preguntas tipo test propuestas.

Se corregirá de forma mecánica.

- Respuesta acertada (1) (un punto).
- Respuesta en blanco (0) (cero puntos).
- Respuesta errónea (-0,5) (menos 0,5 puntos).

La puntuación obtenida se dividirá por 8 y se multiplicará por 3, dando como resultado la nota de la primera parte. En caso de que dicha nota sea negativa la puntuación final de esta parte será cero (0).

### PROBLEMAS (Puntuación Máxima: 4 Puntos. Cada problema 2 puntos máximo).

Se deberán realizar dos ejercicios, uno correspondiente al problema 1 y otro al problema 2.

- • PROBLEMA 1: a elegir entre EJERCICIO 1A o EJERCICIO 1B.
- • PROBLEMA 2: a elegir entre EJERCICIO 2A o EJERCICIO 2B.

Cada problema se valorará teniendo en cuenta:

- La correcta solución de lo solicitado, incluyendo el adecuado uso de las unidades (% , € , ...).
- La indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas).
- La adecuada interpretación de los resultados.

DEFINICIONES (Puntuación Máxima: 1 Punto).

Se deberán escoger 4 términos a definir de los 6 propuestos.

Se valorará teniendo en cuenta la razonabilidad en la definición, desde el punto de vista económico, de los términos planteados.

PREGUNTA TEÓRICA (Puntuación Máxima: 1 Punto).

Se deberá contestar 1 pregunta de las 2 propuestas.

Se valorará la adecuada comprensión del tema planteado y la capacidad de síntesis.

LECTURA ECONÓMICA COMPRENSIVA (Puntuación Máxima: 1 Punto).

Se deberán contestar las cuestiones planteadas relacionadas con el texto planteado.

Se valorará la identificación de los datos relevantes que contiene el texto, acorde a la pregunta realizada sobre el mismo, y la utilización de conceptos propios de la materia en la argumentación que se solicite en su caso.

DEDUCCIONES GENERALES

En todos los ejercicios se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: 1 punto.